



I. Municipalidad de Lota

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

**APRUEBA PROGRAMA DE
ACTIVIDAD: "CONMEMORACION
DIA DEL CARABINERO 2018"**

Lota, 23 de Marzo 2018.-

DECRETO N° 636

VISTOS:

a).-Certificado N° 173 de fecha 20 de marzo del 2018, de Secretario municipal, con la Aprobación del Concejo municipal para la creación de la actividad: **"CONMEMORACION DIA DEL CARABINERO 2018"**, de Relaciones Públicas.

b).-Ficha de las Actividad, **"CONMEMORACION DIA DEL CARABINERO 2018"**, En la comuna de Lota.

c).- Decreto de ley N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado.

d).- Decreto N° 854 de fecha 29/09/2004 de ministerio de la Hacienda que aprueba clasificador presupuestario, para el sector público.

e).- Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

f).- D.F.L N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O el 26/07/2006. Que fija texto refundido Ley 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art.63 ambos de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese creación actividad: **"CONMEMORACION DIA DEL CARABINERO 2018"** ,Programa de Actividad de Relaciones Públicas.

2.- El monto de las actividad asciende a la suma de \$ 1.830.000 un millón ochocientos treinta mil pesos.

3.- I os gastos serán financiados con fondos de esta Corporación y se imputaran al área 3"Actividades Municipales" ítem: **22.08.011 Servicio y Producción de Desarrollo de Eventos, 22.09.999 Otros, 22.01.001 Alimentación para personas, 24.01.008 premios y otros ,22.09.003 arriendo de vehículos.** Del presupuesto Municipal vigente año 2018.-



APRUEBA PROGRAMA DE ACTIVIDAD:
"CONMEMORACION DIA DEL
CARABINERO 2018"

DECRETO: N° 636

Lota, 23 de Marzo 2018.-

4.- Para todos los efectos legales, los documentos indicados en los Vistos se entenderán que forman parte del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.




JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL




MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE




DIRECCION DE CONTROL

Distribución:

- Secretario Municipal (2)
- Dirección Administración y Finanzas, Sr. Juan Parra.
- Encargado Contabilidad y Presupuesto, Sr. Héctor Vergara.
- Encargada Adquisiciones. Sra. Rosario Muñoz.
- Dirección de Control.
- Relaciones Públicas.

MVV/JS/BLBO/mjpa.




I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

CERTIFICADO

Nº **173.-/**

Certifico que el concejo municipal de Lota, en sesión ordinaria de fecha 20 de marzo del año en curso, aprobó por la unanimidad de sus concejales en ejercicio las siguientes modificaciones presupuestarias:

a.- Por M\$ 4.930 que consta en Ord. 62 de DAF de 13/03/2018 para actividades denominadas "Cuenta Pública 2017" y Conmemoración Día del Carabinero", del Programa de RRPP y Comunicaciones;

b.- Por M\$ 7.942 que consta en Ord. 63 de DAF de 13/03/2018 por traspaso al departamento de salud para financiar cambio de domicilio, pero en la medida de que el arrendador asumo se le descuenta del valor del arriendo los gastos de reparaciones y adecuaciones del inmueble;

c.- Por M\$ 626 que consta el Ord. 64 de DAF de 16/03/2018 para devolución de dinero bono aseo.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Lota, 20 de Marzo de 2018.-

Distribución:

- DAF
- Contabilidad y Presupuesto
- Depto. de Finanzas
- RRPP. Y Comunicaciones
- DAS
- Enc. de Adquisiciones
- Dirección de Control
- archivo.-
- JMAB/jma.-

**DERCOM**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA - SECRETARIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES PERIODO 2018**

1	ACTIVIDAD N°	1
2	TITULO DE LA ACTIVIDAD	CONMEMORACION DIA DEL CARABINERO
3	MES DE PROGRAMACION	Abril de 20118.
4	UNIDAD RESPONSABLE	Secretaría Municipal.
5	DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Comunicaciones y Relaciones Públicas
6	FUNCIONARIO RESPONSABLE	José Miguel Arjona Ballesteros
7	MEDIOS DE CONTACTO	41 2 405072

8 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR: CONTENIDOS Y COMPONENTES

Acto Protocolar, Cívico-Militar, que conmemora la creación de la Policía de Carabineros de Chile, con la participación de las autoridades comunales, regionales, alumnos y profesores de los establecimientos educacionales, representantes de las organizaciones sociales, destacamentos de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad, además de las bandas instrumentales y de guerra de la comuna. Las Actividades se desarrollarán en la Plaza de Armas de la comuna.

9 OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR:

Realizar un reconocimiento del trabajo que desarrolla la Policía uniformada en favor de la población, así como su inserción en la vida social y comunitaria.

10 RECURSOS MATERIALES INVOLUCRADOS CON INDICACION DE COSTOS

CODIGO CUENTA	ITEM	ARTICULO	MONTO \$
24.01.008	Premios y Otros	Reconocimientos, credenciales	\$ 250.000
22.09.999	Amplificación	Amplificación	\$ 400.000
22.09.003	Arriendo de Vehiculos	Traslados de Unidades de Formación Militar	\$ 500.000
22.01.001	Alimentos para Personas	Colaciones para Delegaciones de FF.AA. y Carabineros	\$ 380.000
22.08.011	Produccion y Desarrollo de eventos	Cocktail Autoridades	\$ 300.000
COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD			\$ 1.830.000

11 OTROS RECURSOS INVOLUCRADOS PARA LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD

Destinación de Recursos Humanos de Programas de Empleo, y Seguridad Ciudadana para:

1. Traslado de Recursos Materiales: Escenario, Sillas, Pódium, Alfombras, Toldos.
2. Ejecución Trabajos de Hermoseamiento, Refacción y Mantenimiento, Limpieza y Pintura de Monumentos, Faroles, Bancas, Odeón y Mástiles.
3. Disposición de Recursos de Movilización para Traslado de: Escenario, Sillas, Pódium, Alfombras, Toldos.
4. Disposición de Recursos de Ordenamiento y Acordonamiento para cortes de Tránsito (Conos, Vallas Metálicas)



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL